Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 59 de 2015

S/C | Comisión de Turismo

ESCOLLERA DE CUFRÉ

Ediles de la Junta Departamental de Colonia

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de mayo de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ruben Bacigalupe.

Miembros: Señores Representantes Carlos Reutor, Constante Mendiondo y Heriberto Sosa.

Delegado de Sector: Señor Representante Eduardo José Rubio.

Concurren: Señores Representantes Carlos Corujo, Omar Lafluf, Daniel Marzoa, Juan José Olaizola, Adrián Peña, Estela Pereyra, Mercedes Santalla y Patricia Vázquez Varela.

Invitados: Señora Edila Nibia Reisch y señor Edil Marcel Bonnet.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Bacigalupe).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradecemos la presencia de los integrantes de las Comisiones de Transporte y Obras Públicas y Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, que fueron invitados, ya que entendemos que el asunto de la convocatoria es de su interés.

(Ingresa a Sala la delegación de la Junta Departamental de Colonia)

——La Comisión de Turismo da la bienvenida a la delegación de la Junta Departamental de Colonia integrada por la señora Edila Nibia Reisch, del Partido Colorado, y el señor Edil Marcel Bonnet, del Frente Amplio.

SEÑOR BONNET.- El planteo que vamos a hacer tiene varios años. En el período pasado nos reunimos con los legisladores de las Comisiones de Transporte y Obras Públicas y de Turismo a fin de presentar la problemática de la escollera de Bocas del Cufré.

Se trata de una escollera que se creó en el año 1996. El proyecto inicial consistía en dos murallones de 230 metros y culminó siendo un solo espigón de 430 metros. La arena fina se desplaza por el Río de la Plata desde el río Santa Lucía hacia Colonia, pero la escollera impide esa circulación natural. Esto representó pérdida de arena en la costa de Colonia.

En su momento, nos reunimos con el entonces Ministro de Transporte y Obras Públicas, Enrique Pintado, con el Director Nacional de Hidrografía, Jorge Camaño, con Enrique Cabrera de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y con Liliam Kechichián y planteamos la problemática de la costa. Logramos reunir a los Intendentes de Colonia, Walter Zimmer y San José, José Luis Falero, al Ministro Pintado, al Director Nacional de Hidrografía y al ex Diputado por el departamento de Colonia, Mario Perrachón en Bocas del Cufré a fin de buscar una solución.

La idea más viable era hacer una caminería sobre el espigón y empezar a retirar desde la punta hacia atrás. Se hizo el intento de dar las piedras a Montes del Plata, pero no fue posible por el costo del traslado. Luego, se intentó con la regasificadora, pero la respuesta fue negativa porque no era viable para ellos sacar las piedras por el río ya que no hay maquinaria.

Durante el primer período de Víctor Rossi al frente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, nos dijo que era un disparate la creación de esa escollera, pero no había presupuesto destinado para removerla. En el segundo período tampoco tuvimos suerte, a pesar de que los Intendentes Falero y Zimmer estaban dispuestos a colaborar entre sí para hacer la remoción. No obstante, solo había camiones y retroexcavadoras y para ese procedimiento se necesitan estudios de técnicos de Hidrografía.

Por otra parte, solicitamos a la Dirección Nacional de Medio Ambiente que hiciera estudios a fin de actualizar el impacto ambiental, porque los que hay datan del año 2000. Cabe aclarar que sin ser técnicos se puede ver el deterioro del lado de Colonia. Sin embargo, no se hizo la evaluación porque no está claro quién debe asumir los costos.

A mí me toca seguir con mi trabajo porque fui reelecto como Edil y, aprovechando que hay una nueva composición de la Cámara de Diputados, queremos brindarles esta información y solicitarles ayuda para que en el próximo Presupuesto quinquenal se pueda incluir algo para este impacto ambiental.

En realidad, nosotros estamos promocionando el departamento de Colonia por su riqueza en costa y vemos que con este espigón gran parte se nos está deteriorando. El año pasado se hizo -por intermedio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas- un

refulado de arenas; se contrató una máquina para trasvasar arena de un lado al otro del espigón. Eso dio muy poco resultado -no es visible-, más allá de que se hayan pasado 22.000 metros cúbicos de arena. Eso solo se vio reflejado en Brisas, la primera playa contra el espigón, pero realmente está faltando arena, que no es solo consecuencia del espigón, ya que también hay extracción de arena por parte de vecinos que construyen y que van con un carrito a sacar. Hay otros factores que también influyen en la pérdida de costa, pero una de las principales es la detención de arena del lado de San José, que no fluye normalmente para las costas de Colonia.

Creo que hemos transitado con todos los partidos políticos representados en la Junta Departamental. La Edila del Partido Colorado ha sido una de los Ediles que nos ha acompañado siempre -y nosotros a ella- en esta preocupación por las costas del departamento.

Una cosa es que nosotros relatemos los perjuicios y otra es que vean las fotos. Por eso, creo que sería bueno que la Comisión se pudiese trasladar a la costa de Bocas del Cufré, en el litoral de San José con Colonia, para ver realmente la problemática que estamos padeciendo.

SEÑORA REISCH.- En primer término -de la misma manera que lo hizo Marcel-, quiero agradecer la invitación y muy especialmente la presencia de la señora Diputada Santalla, porque sabemos que este tema le preocupa mucho y lo ha trabajado en profundidad.

Como bien dijo Marcel, este es un tema de todo el departamento de Colonia. Lo hemos estado trabajando todos los partidos políticos, tanto en la Junta Departamental como a nivel de los Representantes en los períodos anteriores.

Esta escollera surge a raíz de que en el año 1985 se hizo un proyecto para contar con una red de puertos deportivos en toda la costa de Uruguay, a sugerencia de una consultora de puertos de España, que decía que tenía que haber un puerto deportivo cada 30 kilómetros y, desde Puerto Sauce, el siguiente era en ese lugar. El objetivo era un puerto deportivo, pero lo que se hizo fue construir una escollera en el año 1993. Ese mismo año se le habría pedido al Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería que hiciera unos informes al respecto, pero no se esperó el resultado y se ejecutó la escollera sin saber cuál podía ser el daño ambiental.

Hubo muchísimos informes, tanto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como de la Facultad de Ingeniería

Quiero tener un reconocimiento especial para el ingeniero Panario, quien ha asesorado tanto a la sociedad civil como a las distintas instituciones del departamento. Fue él quien hace doce años puso la luz de alerta en el departamento de que nos íbamos a quedar sin costas, y eso es lo que está ocurriendo.

Esta escollera no fue construida en las condiciones en la que tendría que haber sido construida: está mal fundamentada; tiene errores importantes; la selección de la piedra que hicieron para construirla no fue la adecuada en tamaño ni en forma, o sea, tiene varios defectos de construcción.

Nosotros vamos a dejar una carpeta en la cual van a poder corroborar que el ex Ministro Lucio Cáceres hizo una auditoría y se detectó que la empresa había cobrado más de US$ 1:000.000 por obras que no se habían hecho; así que hay varias falencias. Pero lo peor de todo es que la construcción de esta escollera sobre el margen izquierdo del arroyo Cufré ha provocado que desde el lado de San José se acumulen más de un millón de metros cúbicos de arena, que es lo que nos está faltando en la costa de

Colonia. Por año la costa de Colonia está perdiendo entre 4 y 5 metros cúbicos, y esto se construyó en el año 1993.

También vamos a dejar fotografías que cuando las vean les va a llamar mucho la atención el retroceso que ha tenido. La costa del departamento de Colonia ya ha perdido 80 metros y del lado de San José ha habido una ganancia de aproximadamente 200 metros. Lógicamente esto tiene un impacto ambiental, pero también en el turismo, en el sector inmobiliario y en la sociedad. En la época estival, a las playas, en la zona este del departamento, concurren aproximadamente unas 40.000 personas de los departamentos de Colonia y de San José. En forma permanente viven unas 3.000 personas en lo que se denomina la costa del inmigrante, y hoy hay mucha gente que ha decidido no concurrir más a esas playas por el deterioro que tienen. Precisamente, hay un campamento, el campamento Artigas, que ya perdió dos líneas de árboles sobre la costa porque se las ha llevado el agua. Eso lo digo para que vean la dimensión de lo que se ha perdido.

Como decía anteriormente, esto también afecta desde el punto de vista inmobiliario porque ya las playas no son las mismas y ni qué hablar desde el punto de vista turístico. Contamos con playas realmente excepcionales en cuanto a la calidad de arena y agua, pero lamentablemente hay un impacto ambiental cada vez más grande, que en distancia es cada vez mayor y esto nos preocupa.

Nosotros sabemos que ustedes son parte del Poder Legislativo y que no tienen una decisión directa sobre el tema. Como bien dijo el Edil Marcel Bonnet, hemos hablado con Ministros y reconocemos la buena voluntad que siempre han tenido; lo que ha faltado es la decisión política de hacer algo con esto. Y quiero decir que todos coinciden en que esto es un disparate. Hasta el mismo Ministro Rossi -sobre quien tenemos publicaciones varias- dijo que esto era un mamarracho y que había que sacarlo.

Nos hemos reunido con los Ministros de Transporte y Obras Públicas, de Turismo, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con las Comisiones respectivas que los antecedieron a ustedes en el Período anterior y no hay una opinión distinta: todos coincidimos en que es un disparate. Sin embargo, la situación hoy es tal que los estudios y los técnicos avalan la información de que estamos en un momento en el que sí o sí hay que hacer algo; no tenemos más margen de maniobra. Y no es solo un pedazo de costa de Colonia; es un pedazo de costa del Uruguay. Mercedes lo puede avalar porque es de la zona y sabe de este problema.

Entonces, si bien sabemos que ustedes no son integrantes del Poder Ejecutivo y no tienen capacidad de decisión, también somos conscientes de que son los que votan los Presupuestos. Entonces, lo que les pedimos, específicamente, es que hablen con sus bancadas -los que son del Partido de Gobierno, que hablen con quien corresponda- e incluyan en el Presupuesto una cifra determinada para buscar una solución a este tema porque, como dije, en Colonia no tenemos más margen de maniobra. Es un tema que sí o sí hay que solucionar en este Período porque las costas del departamento están desapareciendo. Si bien esto no es algo irreversible, lo que desaparece en diez años, lleva decenas de años en recuperarse.

Además, es un tema económico y social porque, como decía, allí concurren cuarenta mil personas. Mucha gente vive de prestar servicios a los veraneantes y de eso viven todo el año. Por lo tanto, hay una cantidad de aristas a tener en cuenta.

(Diálogos)

——Hacemos extensiva la solicitud a todas las Comisiones involucradas en este tema.

Les acercamos una carpeta con todos los antecedentes que tenemos en la Junta Departamental de Colonia, con las gestiones realizadas desde todas las bancadas, pero también pueden recabar muchísima información -hay muchos informes técnicos-, de la Facultad de Ingeniería, del ingeniero Panario y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Reitero el agradecimiento por recibirnos y el pedido de que hagan algo por las costas de Colonia.

Muchas gracias.

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA.- Antes que nada, queremos saludar a los Ediles de Colonia y felicitarlos porque, respecto de este tema -que he estado estudiando en forma minuciosa-, han estado en la línea de lucha desde los primeros tiempos, defendiendo al departamento, como debe ser.

En definitiva, por supuesto que apostaré a la bancada del Partido Nacional para que se resuelvan los problemas, no solo económicos sino también sociales, de ese departamento pujante y que apuesta fuertemente al turismo.

Quisiera hacer algunas reflexiones y alguna consideración que, de acuerdo con lo que he estudiado de esta temática, entiendo puede ser importante.

Tengo acá el acta de la sesión de la Junta Departamental que se realizó en Colonia del Sacramento el 27 de enero de 2015, a la que asistió como invitado el Director General de Hidrografía, ingeniero Jorge Camaño, quien reconoció la apuesta que el Ministerio anterior hacía al turismo. Él también estaba muy sensibilizado y si bien no sabía si en el Gobierno siguiente iba a seguir ocupando el cargo de Director de Hidrografía, entendía que de su parte había una apuesta fuerte a que se solucionara este problema. Él decía que tenían presupuestado el recurso administrativo y que lo único que faltaba era la decisión política de incluir esta temática. O sea que sabiendo que este ingeniero en el actual Periodo de Gobierno es también el Director de Hidrografía -me tomé la molestia de averiguarlo-, creo importante tenerlo como vocero así como también como una persona a la cual referir e insistir para que esta temática sea incluida dentro del Presupuesto quinquenal nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR OLAIZOLA.- Agradecemos la presencia de los Ediles de Colonia, quienes nos están ilustrando sobre este problema en la desembocadura del Cufré.

Quería saber si conocen el monto estimado de la remoción de esa escollera.

SEÑOR BONNET.- La creación de esta escollera está estimada en US$ 4:000.000 y la remoción total rondaría los US$ 7:000.000.

Nosotros sabemos que es una cifra muy cuantiosa como para revertir esta situación, pero entre los Ediles y los dos Intendentes con los que hablamos -Falero y Zimmer en su momento; con Moreira todavía no hablamos- coincidimos en que sacar la mitad de la escollera facilitaría el pasaje natural de arena. Hoy está llegando prácticamente a la punta la lengüeta; o sea que en diez o doce años, la arena pasaría naturalmente, pero si esperamos diez o doce años más, posiblemente tengamos que hacer un murallón del lado de Brisas del Plata porque hay viviendas muy cerca de la costa que van a desbarrancarse porque no habrá más arena ni suelo. Entonces, como decía, también es un problema social. Muchos veraneantes que no solo son de Colonia sino también de San José, Cardona y extranjeros que están visitando nuestras costas hoy se ven perjudicados porque la costa está retrocediendo.

Entonces, como decía, se estima que la remoción total de la escollera rondaría los US$ 7:000.000. Nosotros pretendemos que, en principio, se llegue a la mitad, pero aclaro que no hay ningún ingeniero que firme para cortarla. Sin embargo, reitero que habría que hacer sí o sí la retracción de la punta hacia la costa de ese espigón.

SEÑOR LAFLUF.- Quiero hacer algunas reflexiones y luego algunas preguntas.

Una de las preguntas era sobre el costo estimado de la remoción de la escollera, lo que ya fue consultado por el Diputado Olaizola y contestado por la visita.

Por otra parte, quería saber si hay un proyecto concreto respecto de la solución. Ese monto de entre US$ 4:000.000 y US$ 7:000.000, ¿tiene que ver con un proyecto definido, concreto, al que solo hay que buscar financiamiento?

En segundo lugar, estamos hablando de una construcción del año 1993, que tiene veintidós años, y que probablemente todos están convencidos de que está mal desde hace quince. Pero no alcanza con decir que esto es un desastre, una aberración o que está mal construido; tampoco con discutir a quién le corresponde hacer. Fui Intendente durante diez años y sé que se da esa discusión. Normalmente, los Intendentes no podemos decir que no nos corresponde; muchas cosas hay que hacerlas.

Por otra parte, no entendí qué se le planteó a Montes del Plata. A una empresa no se le puede plantear un tema que es responsabilidad exclusiva del Estado, excepto que se haga un acuerdo; nosotros hicimos varios con UPM. Estas empresas ponen donde les interesa trascender socialmente.

El Gobierno tiene que definir prioridades, porque los recursos no alcanzan. Este no es un tema que tenga visibilidad, por el cual la gente esté rezongando todos los días. Entre hacer una calle y hacer la costa de la escollera, se va a hacer la calle.

Entonces, está muy bien lo que están haciendo, pero ya llevan quince años. Nosotros integramos el Poder Legislativo; lo que hay que lograr es convencer al Gobierno Nacional de que se incluya esta partida en el próximo Presupuesto. Estoy seguro de que las Intendencias van a colaborar, y de que muy probablemente salga mucho menos que lo que dijeron ustedes. En cualquier departamento, cuando se llama a licitación para hacer una obra, cuesta una cosa, pero cuando apoyan los Gobiernos departamentales, termina saliendo muchísimo menos.

Me parece lamentable -por decir algo- que no se haya podido hacer hasta ahora el estudio de impacto ambiental porque no se sabe quién lo tiene que pagar.

Tenemos varias cosas para convencer. Creo que el estudio sobre el impacto ambiental debería hacerse ya, con independencia de la realización de la obra. Todo lo que se vaya a realizar requiere un estudio de impacto ambiental, y mucho más si se está perdiendo una costa.

En cuanto a la extracción de arena por parte de particulares, tengamos en cuenta que esto es un delito, y hay que actuar en consecuencia.

SEÑOR PEÑA (don Adrián).- Comparto lo que se ha expresado previamente.

Podemos hacer el intento de incluir esta partida en el Presupuesto Nacional, pero ya sabemos que la frazada es corta y que estamos hablando de mucho dinero.

Estuve leyendo algo sobre el tema y quiero hacer algunas preguntas. Personalmente, he leído que el costo sería de US$ 4:000.000.

En principio, quiero saber si las dos Intendencias están de acuerdo con esto, porque tengo entendido que desde San José la posición es otra, y que se pretendía culminar la

obra y no romper lo construido. Si esto es así, tendríamos un inconveniente, porque habría intereses encontrados entre los departamentos.

La otra consulta tiene que ver con una solución, quizás no ideal, que fue analizada por la Universidad de la República, y que tenía un costo bastante inferior, con una licitación del entorno de los $ 11:000.000. La misma pretendía solucionar el problema periódicamente. Aprovecho la presencia de ustedes para conocer en qué consiste, qué viabilidad real tiene, y si finalmente se concretó.

SEÑOR MENDIONDO.- Con respecto a lo que dijo la licenciada, en cuanto a que una parte de la obra no se había ejecutado pero sí cobrado, ¿hubo algún retorno? ¿El Ministerio de Transporte y Obras Públicas gestionó alguna acción contra la empresa?

Contamos con toda la información, pero no nos vamos a poner a tirar una serie de conjeturas, ideas y experiencias personales, porque hay alguna ausencia desde el punto de vista del Estado en cuanto a definiciones.

Por tanto, sugiero invitar a los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Transporte y Obras Públicas, a fin de conocer más afinadamente los impactos ambientales, las presupuestaciones y la voluntad política para remover esto.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Reflexionando sobre la importancia de las Intendencias en cuanto a apoyar este tipo de obras, quiero informar que el Intendente electo, doctor Carlos Moreira, está totalmente sensibilizado con el tema. Hace pocas horas hablé con él y me trasmitió que tiene pensado solicitar una entrevista con el Ministro Rossi.

Estoy de acuerdo con convocar a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, pero también al de Turismo, porque tanto el departamento de Maldonado como el de Colonia son muy importantes para esa Cartera.

SEÑOR BONNET.- En cuanto a la pregunta del señor Diputado Lafluf, debo decir que Montes del Plata necesitaba piedras para la cimentación de su atracadero. Nosotros teníamos la escollera, que serviría como parte de la materia prima que necesitaban. De esta manera, estaríamos mitigando una parte del impacto ambiental de Bocas del Cufré. Esa negociación no prosperó, porque las piedras no tenían la dureza que se necesitaba para la construcción de los muelles. Además, los costos de traslado de las mismas eran muy altos. Después, la Intendencia de Colonia habilitó a la empresa una extracción de piedras en Conchillas, con lo cual el flete era más barato.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH.- ¿Quién le hizo a Montes del Plata ese planteo? ¿El Gobierno o ustedes?

SEÑOR BONNET.- El Gobierno, por intermedio del ingeniero Camaño, que hizo las negociaciones con el señor Díaz, que era el representante de Montes del Plata. También se lo planteamos a Carolina Moreira, que era la que estaba en esos temas.

Después de los litigios de frontera nosotros tuvimos ausencia de ambos Intendentes con respecto a este tema. Solo en el último período Zimmer dijo que estaba dispuesto a dar su apoyo, porque se veía que nosotros veníamos insistiendo y moviendo a nivel parlamentario con la gente de la OPP también y los Ministerios. Tuvimos una conversación con Falero y en esa negociación estaba presente el ingeniero Caamaño; yo lo acompañé. También tuvimos una reunión con el Intendente Zimmer; ambas por separado. Los dos estaban de acuerdo en colaborar, pero cuando mantuvimos la reunión en el lugar, a la que asistió el Ministro de Transporte, el ingeniero Caamaño, Falero y Zimmer no existió la disposición que habían manifestado anteriormente.

Sabemos que Omar Lafluf padeció el tema de UPM, el del deterioro de las carreteras. Las carreteras no están preparadas para el transporte de carga tan pesada. En el primer Gobierno, cuando Rossi manifestó que era un disparate, había otras prioridades a atender, que eran las carreteras, porque los árboles no iban caminando solos a la planta. Obviamente, hay evaluaciones de prioridades y una de ellas fue hacer, mantener o recuperar alguna carretera y no sacar la escollera.

Luego se hicieron estudios y licitaciones. El famoso "bypass" es un refulado de arena, es decir, un pasaje de arena. En este caso se extrajo desde San José con una retroexcavadora y del otro una bomba con unos caños a seiscientos metros la depositaba. Obviamente, del lado de San José se recuperaron trescientos metros de playa con arena fina, arena voladora, que es la que debería estar circulando sobre la costa de Colonia, y ellos han recuperado también parte del turismo por tener mayor costa. A veces hay visiones encontradas, porque se proyecta esto con una visión de turismo. Estamos peleando porque tenemos un retroceso de costa, y ellos están ganando. Entonces, no es fácil convencerlos. Habíamos logrado que, por lo menos, se sacara la mitad de la escollera, lo que significa que a ellos les quedan doscientos metros de costa recuperada, y en Colonia no se perdería tanta arena. Eso habíamos acordado, pero llegada la reunión no ocurrió así, y siempre está el tema de que no hay rubros destinados para retirar una escollera que, en definitiva, no reditúa directamente nada, pero sí puede ser beneficioso para un departamento si queremos potenciarlo en cuanto al turismo. Al turista le ofrecemos sol y costa, y hoy le estamos brindando solo el sol, porque paulatinamente estamos perdiendo las costas. Hay que tomar conciencia.

Con Enrique Cabrera de la OPP -quien estaba en el período pasado- habíamos hablado de conseguir algún fondo internacional por emergencia climática o deterioro ambiental, pero no se llevó adelante, porque estábamos al final del Período. Ahora aprovechamos que ustedes están comenzando -aunque nosotros ya estemos terminando en la Junta-, pero, al menos, se quedan con la tarea de averiguar qué es lo que se puede hacer. Creo que esto entraría en cualquiera de los rubros.

La Ministra Kechichian dijo que iba a pelear para que se incluyera una parte de fondos para esta remoción de piedra. Sabemos que el Ministerio de Turismo poca incidencia puede tener, pero sí el Ministro de Transporte se comprometió a ver qué podían destinar. Es cierto que es como decía un Diputado, frazada corta, porque hay rubros que si los colocamos en un lado van a faltar en otro, pero la idea es, al menos, ir retirando de a poco. No pretendemos que de una se nos saquen los cuatrocientos treinta metros. Negociamos la mitad. Si no es la mitad, bueno, que empiecen a sacar de a cincuenta metros y que se comprometan para el próximo quinquenio, para el próximo Presupuesto, los otros cincuenta, de manera de ir mitigando un daño porque, en diez o quince años va a costar mucho.

SEÑORA REISCH.- Quiero hacer una acotación.

Desde que está construida la escollera, por año se retienen cincuenta mil metros cúbicos del lado de San José. Esto hace, como dije anteriormente, más de un millón de metros cúbicos acumulado en ese departamento. El "bypass" o refulado solo logra veinte o cuarenta mil metros por año, dependiendo de la licitación. O sea, se refula menos de lo que en un año se retiene. La solución es extraer una parte de la escollera; no hay otra. Es una frazada corta, tanto en los gobiernos nacionales como en los departamentales. Somos conscientes de lo que es un Presupuesto Nacional; US$ 3:500.000.000 no es tanto. Las costas de Colonia valen mucho más. El turismo de Colonia vale mucho más.

Si bien el refulado es una buena intención no es la solución.

SEÑOR BONNET.- Se decía que en quince años se había hecho poco. En el año 2004, un 20 de febrero se habilitó la extensión de esos doscientos treinta metros más que le agregaron a la escollera.

Como bien se decía, hay prioridades y, muchas veces, necesidades que deben ser atendidas y otras postergadas. Pretendemos que se atienda esta necesidad postergada por varios años, aunque sea una parte, es decir, ir retirando piedras paulatinamente para que empiece a fluir la arena que nos está faltando.

Con respecto al tema del delito por la extracción de arena, mencionado por el Diputado Lafluf, se hizo con fotos a la Dinamige y muchos vecinos tienen también ese miedo a denunciar, porque puede tener represalia, pero hemos visto camiones de la Intendencia cargando arena para meter sobre el asfalto. De manera que ahí también hay responsabilidad, no solo de uno sino de otro. Estamos tratando de concientizar a la población de que esa arena que se lleva difícilmente se pueda revertir, de que las costas son de todos y para todos.

SEÑOR SOSA.- He seguido con mucha atención todo lo que se ha dicho y lo último que acaba de decir el Edil de Colonia me deja perplejo, porque si tienen un problema en su departamento y la Intendencia se los está agravando al retirar arena, quiere decir que poco interés tiene en que este problema se resuelva. Lo digo con toda sinceridad, no para tirarles abajo la moral. Ojalá que el problema se arreglara mañana, pero tiene quince años y por lo que señalan, es muy difícil. Hay dos Intendencias en juego y si mañana se tomara la decisión de sacar el murallón, seguramente tendríamos a los ediles de San José, planteando los mismos argumentos al revés.

Me queda claro que el problema económico es muy difícil de subsanar. Hemos visto que hoy compareció el señor Ministro de Economía y Finanzas en el Senado y dijo lo que todos sabemos: que el dinero es muy justo y que va a ser difícil que la solución económica se consiga en este quinquenio, por más esfuerzos que se hagan. Además, es muy difícil porque -según lo que ustedes han manifestado- si la misma Intendencia de Colonia no tiene interés en que esto se solucione, más difícil será que lo solucionemos a nivel nacional.

Digo esto porque me parece perfecto cómo defienden el medio ambiente -ojalá hubiera muchos que lo hicieran como ustedes- pero veo que están chocando con un frontón que está en su propio departamento. Siento que ustedes están haciendo bien pero creo que nosotros no tenemos la respuesta porque tampoco la tiene el Gobierno departamental del lugar que ustedes vienen a defender.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH.- Mociono para que se envíe una nota a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, de Turismo y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y a la Dinama y a las Intendencias de San José y Colonia, manifestando la tremenda preocupación de estas tres Comisiones del departamento por la situación de la escollera de Bocas del Cufré y para que nos informen qué solución tienen prevista para los presupuestos nacionales y departamentales.

También quiero agregar algo. El señor Diputado simplificó el tema, porque la Intendencia de Colonia no puede tener la culpa por un problema que ya lleva veinte años. Creo que no debemos simplificar, sobre todo, teniendo en cuenta el esfuerzo que están haciendo los invitados, que es tremendo. No se puede decir que el problema está adentro, en el departamento de Colonia, porque no hay voluntad de resolverlo. Si entramos en ese nivel de discusión, estamos simplificando el problema. Este es un problema nacional porque las Intendencias no tenemos injerencia en la franja costera, por

lo tanto, la solución no es de la Intendencia. Y si la Intendencia está sacando arena, tiene que recibir la misma sanción que los carreros que lo hacen. Pero eso es otra cosa.

Reitero: no simplifiquemos diciendo que la Intendencia de Colonia no quiere solucionar el tema.

SEÑOR SOSA.- No quiero entrar en debate.

Dije que me basaba en las palabras de ellos. No estoy diciendo que la culpa la tiene la Intendencia de Colonia sino que, si está sacando arena como ellos dicen, está agravando el problema y, si es así, no creo que tenga voluntad de solucionar el asunto.

Eso fue lo que dije, no quise simplificar nada.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Entendí lo mismo que el señor Diputado Lafluf: que se le dice a esta gente que hace tantos años está luchando por su medio ambiente y por su departamento que no esperen ninguna partida del Gobierno nacional porque es inviable ya que el señor Ministro Astori dijo que el dinero no alcanza.

Entiendo que una solución intermedia, secuenciada y escalonada a través de los años y los quinquenios pueden resolver la situación, y si hay voluntad política -como decía el ingeniero Caamaño en el año 2014- esto se puede dar. La colcha es corta pero uno se va adecuando a los retazos que tiene.

Por otro lado, sería bueno que se votara la moción del señor Diputado Lafluf porque entiendo que es importante que todos los integrantes involucrados en la temática estén informados de primera mano y cada uno aporte a la solución. Este tema debe tener una solución en este quinquenio.

Solicito que la versión taquigráfica de esta sesión sea enviada a todos los integrantes de las Comisiones porque, si bien no estamos en la función ejecutora, todos somos seres pensantes, estamos sensibilizados y podemos hacer algún aporte.

SEÑOR BONNET.- Tenemos varios kilómetros de costa con arena y esta situación se dio a quince kilómetros donde está el problema de la escollera. Hicimos la denuncia ante la Dinama y se sacaron fotos pero, como muchas veces los vecinos no se involucran, no se pudo tomar la matrícula del camión contratado y no se pudo aplicar la multa. Más allá de que ustedes tengan fueros parlamentarios, si no tenemos pruebas, nosotros vamos presos. El problema de los camiones contratados se solucionó porque educamos a los vecinos que entendieron que las costas son de todos.

Estoy de acuerdo en que la solución se puede ejecutar en este quinquenio. Estamos tratando de salvar la industria del turismo, que es de todos los uruguayos. Si bien es cierto que los Intendentes no tienen injerencia sobre la franja costera, tampoco se pueden hacer los distraídos porque cuando ingresan recursos al departamento no miran si vienen del turismo, de la ganadería, de la forestación o de la minería. También estamos tratando de salvar nuestras costas para potenciar los ingresos del turismo.

Esperamos que nos acompañen; sabemos que esto no va a tener una solución inmediata pero, con el pasar del tiempo, en la medida en que se mitigue la problemática, vamos a ver la solución. La única batalla que se pierde es la que se abandona y vamos a seguir en pie de guerra trabajando por el departamento.

Visitamos la Junta Departamental de San José y allí tienen la misma visión que nosotros: que no se puede sacar provecho de una realidad en desmedro de otro departamento. Tenemos visiones compartidas y toda la Junta Departamental estuvo de acuerdo en que esto debe tener una solución. Así llegamos al criterio de un 50% de retiro para que ellos sigan teniendo sus costas.

Nosotros seguiremos golpeando puertas. Todo el departamento agradecerá su colaboración. Sabemos que la compañera Diputada Mercedes Santalla está involucrada en el tema desde el período pasado, cuando era suplente del entonces Diputado Perrachón. Ahora, como titular, también será la voz cantante del departamento, junto con los otros Diputados. Desde ya, muchas gracias.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Solo quiero recordar que la Intendencia electa de Colonia ya ha manifestado su sensibilización con respecto a este tema, así que pueden contar con ella. Obviamente, tendrá que ser uno de los integrantes de esta próxima reunión.

SEÑOR MENDIONDO.- Aquí estamos reunidos integrantes de tres Comisiones. Me pregunto si desde acá podemos hacer el planteo que proponía el señor Diputado Lafluf.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta es la Comisión de Turismo y hemos invitado a los integrantes de las Comisiones de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas y de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente.

Podemos presentar una moción y votarla solo los integrantes de la Comisión de Turismo, no los Diputados invitados.

SEÑOR SOSA ACOSTA.- Si hacemos nuestra la propuesta del señor Diputado Lafluf, ¿podemos votarla?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, claro.

SEÑOR SOSA ACOSTA.- Me parece que podríamos hacerlo, para que no quede en el aire y terminemos no votando nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pensábamos darle lectura, considerarla y tomarla como de la Comisión y ponerla a votación.

SEÑOR MENDIONDO.- Yo había hecho una pregunta que, en todo caso, podemos hacerla a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el sentido de si hubo retorno de lo ejecutado y cobrado por la empresa.

Por otra parte, había propuesto que invitáramos a la Comisión a las autoridades de los Ministerios. Me parece que es más contundente invitar a los Ministerios involucrados para tener una reunión con respecto a este tema.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Como ya manifesté, entiendo que no serían solo dos, sino que también habría que incluir al Ministerio de Turismo. Además, la propuesta del señor Diputado Lafluf es más amplia. Tendría que estar presente la Intendencia, la Dinama y muchas otras instituciones u organismos involucrados en la temática.

SEÑOR SOSA ACOSTA.- Creo que la propuesta del Diputado Lafluf se adelanta en algo a lo que queremos hacer, es más amplia, como dice la señora Diputada Vázquez.

Lo que podríamos hacer, en un tiempo perentorio, es tratar de obtener esas respuestas. Con esas respuestas, más el análisis que hagamos, podríamos hacer la invitación que sugería el señor Diputado Mendiondo. Me parece que podríamos sumar ambas ideas.

SEÑORA REISCH.- Simplemente, quiero responder una pregunta que nos habían formulado en el sentido de si se había hecho alguna gestión para cobrar el monto.

Al respecto, quiero informar al señor Diputado Mendiondo de una nota del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de fecha 13 de diciembre de 2005, firmada por el entonces Ministro, Víctor Rossi, que dice lo siguiente: "1º.- Créase un Grupo de Trabajo a los efectos de determinar el monto del perjuicio ocasionado al Estado por la contratación de las obras a que refieren estas actuaciones.- 2º.- Cométese a la Dirección Nacional de

Hidrografía la designación de los técnicos que integrará dicho Grupo de Trabajo, notificándose a los referidos profesionales.- 3º.- Una vez determinado el monto, autorízase al Departamento Contencioso y Sumarios a iniciar las acciones civiles pertinentes contra los Jerarcas de la época responsables de las referidas obras, por los perjuicios causados al patrimonio del Estado".

Esto forma parte del material que vamos a dejar a disposición de las tres Comisiones, pero quería contestar la pregunta del señor Diputado Mendiondo.

Para terminar, quiero reiterar el enorme agradecimiento de nuestra parte por habernos escuchado. Venimos en representación no de la Junta Departamental, sino de cada uno de los vecinos del departamento de Colonia.

Nobleza obliga: todos quienes estamos sentados acá integramos partidos políticos que han estado en el Gobierno. Este problema ha estado presente, todos los Gobiernos lo han tenido en su agenda pero por distintos motivos, ya sea por recursos o por una cuestión de prioridades, no se ha podido solucionar, pero no tenemos más margen. Lo que nosotros necesitamos es una decisión política. Sabemos que el Gobierno cuenta con un presupuesto como no ha contado nunca, hay recursos y acá estamos hablando de US$ 3:500.000 de un presupuesto que, como dije, es récord en los últimos años. Lo que estamos buscando es la decisión política. Lo que volvemos a pedirles es que cada uno de ustedes haga los contactos necesarios con sus bancadas, con los Ministros y busquen una solución a este problema, porque estamos prácticamente en el límite.

Quiero ser honesta. El actual Intendente no se ha puesto la camiseta con este tema puntual, como lo debería haber hecho; ha mirado para otro lado, ha tenido otras prioridades. Sin embargo, al igual que la Diputada Vázquez, me consta que el actual Intendente electo considera este tema como una de las prioridades. Así que creo que, para nosotros, ese será un respaldo que no teníamos. El otro pilar son ustedes, las gestiones que puedan hacer.

En nuestro nombre y en el de todos los vecinos de Colonia, les agradecemos por todo lo que puedan hacer por el departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO.- Quiero hacer una aclaración y una reflexión.

La señora Edila Reisch decía que todos los Diputados presentes integramos partidos que han estado en el Gobierno. No es mi caso, que soy de Unidad Popular; tampoco el del Partido Independiente, que todavía no hemos llegado.

De cualquier manera, hacemos nuestro el problema. El tema medioambiental es prioritario, por lo menos para nosotros. Creo que con las cifras que estamos considerando, no podemos hablar de una frazada corta. Hay una cuenta para sacar: cuánto se pierde en cinco años y cuánto se invierte. Por lo tanto, no creo que sea excusa. Es más, por lo que entendí, el ingeniero Camaño habló de que el gasto estaba presupuestado. No entiendo por qué no se ejecutó si estaba presupuestado. Por tanto, nos toca reclamar la ejecución de ese gasto.

SEÑOR BONNET.- Lo que estaba presupuestado y se ejecutó fue el refulado de arena. Como ahora se hizo la licitación, se puede hacer una ampliación de presupuesto y se puede refular nuevamente en este período.

Establecimos contacto con el Director de la Dinama, ingeniero Alejandro Nario. Desde la Junta Departamental propondremos que se haga el estudio de impacto ambiental, hoy ya sabiendo quiénes son los jerarcas que tendrán a cargo la función.

Como él es vecino de Colonia lo hemos invitado; está en conocimiento de la situación de la escollera. Le haremos llegar, a través de la Junta, el pedido del estudio de impacto ambiental para ver en qué punto estamos, porque ya tenemos diez años de acumulación lo que puede haber hecho cambiar el punto de partida, por alguna corriente, algún pasaje de arena por otro lado. Hoy tenemos que actualizarlo para ver de dónde debemos partir. También sería bueno que invitaran al Director Nacional de Medio Ambiente para que les proporcione alguna otra información a la que quizás nosotros no tenemos acceso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de la delegación.

(Se retira de Sala la delegación de la Junta Departamental de Colonia)

——Agradecemos a los integrantes de las Comisiones de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas y de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente que hayan estado presentes.

(Se retiran de Sala los integrantes de las Comisiones de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas y de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente)

SEÑOR REUTOR.- Queremos citar a la señora Ministra de Turismo y Deporte para tratar algunos temas que tienen que ver específicamente con esta Comisión.

Asimismo, creemos que eso no nos condiciona para convocar a otros entes, porque este problema tiene vinculación con varios actores políticos, por lo que es necesario saber qué piensan al respecto. Me refiero al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a las Intendencias de San José y de Colonia. Deberemos esperar a que asuman los Intendentes electos para saber qué piensan al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sugiero que, en primera instancia, invitemos a la señora Ministra de Turismo y Deporte, con sus asesores, para que nos informe sobre los proyectos de este quinquenio, avisándole que la invitaremos nuevamente para tratar puntualmente este tema. De la misma forma, se podría ir coordinando la concurrencia de los demás Ministerios y de las Intendencias. Podemos hacer contacto con los Intendentes, que seguramente en los primeros días de junio comenzarán a trabajar en el presupuesto y en las acciones del nuevo gobierno departamental, para tratar de que concurran a la Comisión lo antes posible. Será algo a coordinar.

SEÑOR SOSA ACOSTA.- Me parece que la propuesta del señor Diputado Lafluf podría adelantar algo, porque si ya tuviéramos las respuestas, allanaría el camino de lo que queremos averiguar. Vamos a ser honestos: el presupuesto no se aprobará mañana, por lo que no es un camino tan perentorio que debamos resolver ya.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, citaremos a la señora Ministra de Turismo y Deporte y, en segundo término, a los dos Ministerios.

SEÑOR MENDIONDO.- Quiero hacer una pequeña reflexión

Me preocupa incluir en una cuestión de este tipo a las dos Intendencias, porque es evidente que aquí hay una responsabilidad del Estado Nacional, que es el que debe definir con sus organismos idóneos -la Dinama, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por los recursos, y el Ministerio de Turismo y Deporte, por la afectación al turismo-, analizando la voluntad política que hay para resolver, qué es lo que se puede hacer y qué no. Después de eso, se podrá hablar con las Intendencias, porque lo que pueden aportar es su voluntad. No se las debe incluir en esto. Considero que la solución, que deberá ser de tipo presupuestal, tendrá que surgir del Estado Nacional.

Deberíamos hacer ese recorrido. De esa forma, tendríamos tiempo para requerir la opinión de las Intendencias en junio. Si no me equivoco, en La Pampa o en Córdoba, Argentina, se produjeron peleas terribles entre los vecinos por un río, cuando la responsabilidad era de otros. No me gustaría que algo así se generara en nuestro país. Creo que nosotros deberíamos generar condiciones para que se produzca un proceso mucho más responsable y amigable.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, convocaremos a la señora Ministra de Turismo y Deporte para que concurra con sus asesores. Asimismo, invitaremos a las autoridades de los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para analizar específicamente este tema de la escollera, en una reunión diferente.

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

≠